

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "QUARTOPLATA CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en la Av. 12 de Octubre N 24-660 y Salazar esq. Edificio Concorde Piso 11, a los 31 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "QUARTOPLATA CIA. LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Juan Carlos Arízaga y actúa como secretaria la señora María Cristina Morrison Mantilla en su calidad de Gerente General. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: María Cristina Morrison Mantilla en representación de Quartoplata INC y Juan Carlos Arízaga Gonzalez, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguientes puntos del orden del día:

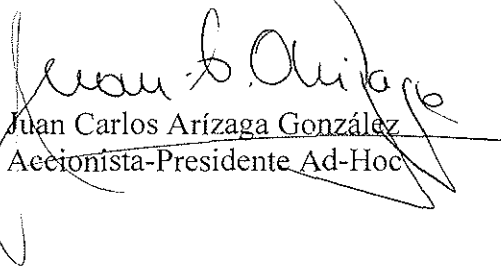
- 1. Informe del Gerente General del ejercicio 2014**
- 2. Informe del Comisario del ejercicio 2014**
- 3. Conocimiento y resolución de los Balances General y de Resultados del ejercicio 2014**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2014**
- 5. Pago por compensación de créditos de la deuda existente a nombre del accionista Quartoplata INC.**

1. El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe; el mismo que puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.
2. El Presidente concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe; el mismo que puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.
3. El Presidente pide al contador de la empresa, que de lectura a los Balances de la compañía, quien da lectura a los balances general y de Resultados por el ejercicio 2014; el mismo que puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

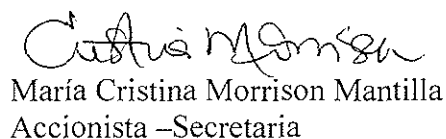
4. El Presidente indica que conforme la lectura de los Balances de la compañía por el ejercicio 2014, se observa que la compañía a producido utilidades en el ejercicio 2014 por la suma de USD\$66.867,59 y en consecuencia deben pronunciarse sobre su destino los accionistas; puesto a consideración de los accionistas, por unanimidad se resuelve que se reparta las utilidades a prorrata de las acciones en la compañía y luego de las deducciones de ley.
5. Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que a esta fecha existe una cuenta por cobrar al accionista Quartoplata INC por la suma de USD\$ 78.465,71; de la misma manera existen valores que le corresponden en proporción a sus acciones en las cuentas de resultados del ejercicio 2014 y reservas; en consecuencia y a pedido del accionista deudor, propone que se crucen dichos valores, en lo que corresponda al accionista Quartoplata INC con lo cual quedará completamente pagada la obligación que tenía pendiente con la compañía. En consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad, ordenando al Gerente General que se proceda conforme lo acordado y se registre contablemente, haciéndose el asiento contable en esta fecha y de la forma que queda indicada en la propuesta del Presidente, que la hace por pedido del accionista Quartoplata INC.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y la secretaria, que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.



Juan Carlos Arízaga González
Accionista-Presidente Ad-Hoc



María Cristina Morrison Mantilla
Accionista -Secretaria